

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLACAÑAS

Por don Jesús Fernández Serrano, S.L. se solicita licencia municipal de actividad y apertura de impresión digital, la cual será ubicada en la calle Ortigosa [parcela número 92 del polígono industrial «Las Cabezas»], de este término municipal.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacañas 6 de septiembre de 2012.-El Alcalde, Santiago García Aranda.

N.º I.- 7321